



“ÉSTE ES EL RIESGO que corremos si desaparecemos a los órganos que están para defender los derechos de acceso a la información de la población y sobre todo la protección de los datos personales, que es un tema poco abordado”

LAURA BALLESTEROS
Diputada de MC

LA LEGISLADORA Laura Ballesteros (cuarta de izq. a der.), ayer.



Laura Ballesteros presenta amparo

Extinción es “un pacto suicida”, dice diputada

LA LEGISLADORA DE MC asegura que la modificación es regresiva en materia de derechos humanos; PAN en la Cámara baja exhorta a Jucopo a dar marcha atrás a “agenda destructora”

| Por Cristina Ceja y
Claudia Arellano

La diputada federal de Movimiento Ciudadano Laura Ballesteros Mancilla presentó un amparo contra la desaparición de los órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai); aseguró que la reforma que elimina a estas instituciones es “un pacto suicida”.

**EL
DATO**

LA REFORMA también propone fusionar o eliminar 17 organismos descentralizados, cuyas funciones serían absorbidas por dependencias federales.

“Quiero adelantarles, como ya también lo había compartido hace unos minutos, que estaré presentándole el día de hoy otro amparo, un amparo, para la reforma en esta materia. Para anticipar su discu-

sión en el pleno, me parece que hay que generar todos los caminos que nos permitan proteger los derechos de las personas y para eso están las leyes”, aseguró la legisladora en su participación en la Semana Nacional de Transparencia 2024.

Aseguró que la reforma es un “pacto suicida”, ya que es regresivo en materia de derechos humanos, “al desaparecer la posibilidad de poder seguir, fortaleciendo y teniendo presente el derecho al acceso a la información, al derecho a la transparencia, pero no sólo eso, sino también al acceso a muchos otros derechos que son digamos consecuencia del tener el acceso a la transparencia y a la información”.

Afirmó que el riesgo de desaparecer a los órganos autónomos vulnerará la protección de datos personales de millones de personas de todo el país.

“Éste es el riesgo que corremos si desaparecemos a los órganos que están para

defender los derechos de acceso a la información de la población y sobre todo la protección de los datos personales, que es un tema poco abordado y es el más peligroso en una reforma regresiva como esto”, señaló Ballesteros Mancilla.

Asimismo, dijo que hay que normalizar el uso de vías legales para defender los derechos de las personas; aseguró que hay espacios donde la técnica pesa sobre la política.

“Hay que normalizar también el uso de los instrumentos jurídicos-legales que todavía nos deja el régimen; hay que normalizarlo porque parece que sorprende que la gente se ampare, parece que sorprende que la gente presente acciones de inconstitucionalidad; cuando lo normaliza tendría que ser eso”, expuso la legisladora.



Por su parte, el diputado federal del PAN Ernesto Sánchez Rodríguez exhortó al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, a dar marcha atrás a la "agenda destructora" de Claudia Sheinbaum en contra de los autónomos.

"Las y los diputados de Morena no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones", señaló.

El legislador del blanquiazul pidió retroceder en esta decisión de extinguir a estos órganos. "Debemos ampliar y reforzar sus alcances los autónomos, dar continuidad y capacitación al máximo para mejorar su funcionamiento", refirió.

"En el Gobierno federal la corrupción se ha incrementado y con estas reformas de eliminar autónomos, se abriría la brecha de impunidad y se acabaría la rendición de cuentas en todos los sentidos", indicó.